MUNICIPALIDAD DE YAGUARÓN
muniyaguaron@hotmail.com
Yaguarón - Paraguay

RESOLUCIÓN I. M. Nº 658/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA LA CONSTRUCTORA OR de Oscar Rodas CON RUC 1683567-0, LA CONSTRUCCIÓN DE TRES AULAS EN PLANTA ALTA CON GALERIA - ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO YAGUARÓN (PLURIANUAL) con ID: 427528. -

Yaguarón, 17 de octubre de 2023.-

VISTO: El llamado a Concurso de Ofertas para la CONSTRUCCIÓN DE TRES AULAS EN PLANTA ALTA CON GALERIA - ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO YAGUARÓN (PLURIANUAL), realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución con ID Nº 427528, y, - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONSIDERANDO:

Que, tanto la Unidad Operativa de Contrataciones como el Comité de Evaluación de esta Municipalidad se han ajustado en todos sus términos conforme a las disposiciones de la Ley Nº 3439/07 "Que Modifica la Ley Nº 2.051 DE CONTRATACIONES PUBLICAS y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas reglamentada por el Decreto 2992/19.- -

Que, el Comité de Evaluación, posterior a un minucioso estudio de las ofertas y del referido proceso ha emitido una recomendación para la adjudicación del presente llamado a Contratación Directa. -

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales, -

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE YAGUARON

RESUELVE:

Art. 1º. **ADJUDICAR** a la firma "LA CONSTRUCTORA OR de Oscar Rodas CON RUC 1683567-0, representado por el Sr OSCAR RODAS, con Cédula de Identidad N° 1.683.567, el contrato para la CONSTRUCCIÓN DE TRES AULAS EN PLANTA ALTA CON GALERIA - ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO YAGUARÓN (PLURIANUAL), en la suma de Gs. 486.262.400.- (guaraníes cuatrocientos ochenta y seis millones doscientos sesenta y dos mil cuatrocientos) IVA Incluido.

Art. 2º: REMITIR la adjudicación a la Junta Municipal, a los efectos del Artículo 216 de la Ley 3966/10 Orgánica Municipal. -

Art. 3º: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

MUNICIPALIDAD DE YAGUARÓN

JUNTA MUNICIPAL

municipalidadyaguaron@gmail.com

RESOLUCIÓN J.M. Nº 272/2023.-

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN Y EL CONTRATO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2023 "CONSTRUCCIÓN DE TRES AULAS EN PLANTA ALTA CON GALERÍA – ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO DE YAGUARÓN (PLURIANUAL) CON ID Nº 427.528". - - - - - - - - - - - - - - -

VISTO: El expediente presentado por la Intendencia Municipal, solicitando la aprobación de la Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2023 "Construcción de Tres Aulas en Planta Alta con Galería – Escuela Nacional de Comercio de Yaguarón (Plurianual)", con ID Nº 427.528 y del Contrato respectivo; y,- - -

CONSIDERANDO: QUE, la Ley Nº 3966/10 "ORGÁNICA MUNICIPAL", expresa en su **Artículo 36.-** ***La Junta Municipal tendrá las siguientes atribuciones:****...c) aprobar las adjudicaciones y los contratos suscritos con los adjudicatarios o concesionarios en virtud de llamados a licitación pública y a licitación por concurso de ofertas"*- - - - - - - - - - - - - - -